

Eddy Quinto Gomez  
Ingresos por Ferrreteria  
Mes de mayo 2022

Concepto	1.- Valor de Ingresos mensuales 2.- Utilidades mensuales 3.- Cant. de máq. y mesas de juego
<b>Base Imponible para determinar PMD o Anticipo</b>	
Ingresos brutos del mes	
Debito Municipal 1%	
	695,636.62
	6,956.37

  
Firma

Eddy Quinto Gomez  
Ingresos por Hotel  
Mes de mayo 2022

Concepto	1.- Valor de Ingresos mensuales 2.- Utilidades mensuales 3.- Cant. de máq. y mesas de juego
<b>Base Imponible para determinar PMD o Anticipo</b>	
Ingresos brutos del mes	
Debito Municipal 1%	
	240,364.00
	2,403.64

  
Firma

Nombre y Firma de la Persona que Presenta la Declaración

Nombre: Anado Arce S.  
Firma: [Signature]  
Fecha: 14/06/2022

TOTAL MULTAS A PAGAR C\$	1
TOTAL A LIQUIDAR C\$	355.00

Nombre del Empleado Receptor: \_\_\_\_\_  
Firma del Empleador Receptor: [Signature]  
Fecha: 74/06/2022

El Contribuyente presentará la declaración cada mes incluyendo en ella todos los ingresos obtenidos por la venta de bienes y prestaciones de servicios.

La Declaración deberá ser presentada a la Municipalidad del mes siguiente al declarado. Por rezago en el pago del impuesto se impondrá una multa del 5% por cada mes o fracción de mes.

La Municipalidad se reserva la facultad de inspección fiscal para la comprobación de la presente declaración. en caso de comprobarse Evasión de Fraude Fiscal la Municipalidad impondrá al Contribuyente multas equivalentes al 100% del Impuesto evadido. además del cobro de dicho impuesto y de las correspondientes Multas por Rezago.